

Vértice Informativo



Last updated: viernes, 30 de enero de 2026 12:13:37

[Sheinbaum apuesta por la diplomacia ante los aranceles de Trump por el envío de crudo a Cuba](#)

viernes, 30 de enero de 2026 12:13:07

El ambiente en **Palacio Nacional** se sentía denso esta mañana del 30 de enero, y no es para menos: el gobierno de **Claudia Sheinbaum** ha decidido que, ante el mazo de los **aranceles** de **Donald Trump**, la respuesta de **México** será la **diplomacia**, al menos por ahora.

El choque de posturas

Todo explotó tras la orden ejecutiva que **Trump** firmó ayer jueves. El republicano, fiel a su estilo de **"mano dura"**, amenazó con imponer gravámenes a cualquier país que se atreva a mandarle petróleo a **Cuba**, calificando la situación como una **"amenaza excepcional"** para la seguridad de **Estados Unidos**. Para México, que se ha convertido en el principal **pulmón energético** de la isla tras la crisis en Venezuela, el mensaje lleva nombre y apellido.



La respuesta de Sheinbaum

Durante su conferencia “**mañanera**” de hoy, la presidenta **Sheinbaum** no se anduvo con rodeos, pero tampoco quiso quemar los puentes. Esto es lo que se sabe:

- **Instrucciones directas:** Ya le pidió al canciller **Juan Ramón de la Fuente** que se ponga en contacto con el **Departamento de Estado de EE. UU.** Buscan una explicación **formal** y, sobre todo, abrir una mesa de diálogo antes de que los **impuestos** empiecen a morder la **economía mexicana**.
- **La bandera de la soberanía:** La postura oficial es que los envíos de crudo son “**decisiones soberanas**” y se enmarcan en la **ayuda humanitaria**. **Sheinbaum** advirtió que cerrar el grifo por completo provocaría un **desastre humano** en **Cuba**, algo que **México** no quiere cargar en su **conciencia**.
- **El dilema de Pemex:** Aunque la retórica es firme, en los pasillos de **Pemex** ya se siente el frío. Se rumora que algunos cargamentos de enero se **pausaron** para no echarle más leña al fuego mientras se **negocia**.

¿Que sigue?

La cosa no está fácil. Por un lado, **México** no puede permitirse un **pleito arancelario** que ponga a temblar al **T-MEC**, pero por otro, ceder de inmediato ante **Washington** se vería como una pérdida de autonomía frente a un **Trump** que viene más **agresivo** que en su primer mandato.



Es un juego de estira y afloja donde la moneda sigue en el aire. Por lo pronto, **el**

gobierno mexicano apuesta a que la **sensatez diplomática** gane la partida antes de que las **aduanas** se conviertan en un campo de batalla.

[Trump amenaza con aranceles a países que envíen petróleo a Cuba; México entre los posibles afectados](#)



[Morena relega a 'Andy' López Beltrán en la selección de candidaturas](#)

viernes, 30 de enero de 2026 11:18:47

El secretario de Organización de Morena, **Andrés Manuel López Beltrán**, enfrenta un momento complicado dentro del partido. De acuerdo con versiones internas, desde **Palacio Nacional** y la **dirigencia nacional de Morena** se estaría impulsando una estrategia para **excluirlo de la definición y operación de candidaturas** rumbo a las elecciones intermedias del próximo año.

Fuentes cercanas al movimiento señalan que López Beltrán esperaba jugar un papel clave en la **repartición de candidaturas**, aprovechando su posición dentro de la estructura partidista. Sin embargo, la presidenta de Morena, **Luisa María Alcalde**, en coordinación con el equipo del Ejecutivo, buscaría centralizar las decisiones y limitar la influencia del hijo del expresidente.



El movimiento no habría sido bien recibido por “Andy”, quien, según versiones políticas, habría acudido a **Palenque** para expresar su inconformidad ante su padre, **Andrés Manuel López Obrador**, considerado aún una figura moral del proyecto. No obstante, todo indica que la línea política ya está definida y que la prioridad del gobierno actual es **colocar perfiles alineados con la administración en turno**, especialmente en gubernaturas y cargos estratégicos.



Este episodio revela **fracturas internas en Morena** y una lucha por el control político dentro del partido, justo cuando se acerca una nueva etapa electoral que podría redefinir los equilibrios de poder en el oficialismo.

Aunque no esté confirmado, hay **indicios reales de fricciones dentro de Morena**:

- López Beltrán es **secretario de Organización**, encargado de afiliación y estructura territorial del partido, no formalmente del reparto de candidaturas.
- Ha habido **choques y críticas internas por su desempeño electoral y su figura pública**, con encuestas que muestran alta desaprobación incluso entre simpatizantes del partido.
- Analistas han señalado que se volvió una figura **incómoda dentro de la dirigencia**, incluso con diferencias con Luisa María Alcalde y sectores cercanos a Claudia Sheinbaum.



[Bonistas de Nueva York solicitan el embargo de activos de TV Azteca en el extranjero](#)

jueves, 29 de enero de 2026 21:55:26

NUEVA YORK, EE. UU. - Enero de 2026 — Los fondos de inversión **Cyrus Capital Partners** y **Contrarian Capital Management** han respondido con firmeza ante la reciente demanda civil presentada por **Ricardo Salinas Pliego** en una corte federal de Nueva York.

Lejos de retroceder ante la exigencia de 400 millones de dólares del empresario mexicano, los acreedores han intensificado su estrategia para cobrar un adeudo que ya supera los **580 millones de dólares**.



tv azte

El choque de las demandas

Mientras Salinas Pliego acusa a los fondos de una “campana negra” que supuestamente influyó en los fallos adversos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en México, los fondos han calificado esta acción como una “**táctica de distracción**” y han procedido con las siguientes medidas:

- **Petición de desestimación inmediata:** Los abogados de Cyrus Capital han solicitado al juez federal Paul Gardephe desechar la demanda de Salinas Pliego, argumentando que carece de sustento legal y que es un intento por evadir responsabilidades financieras internacionales.
- **Ejecución de multas por desacato:** Se ha recordado que la corte de Nueva York ya declaró a **TV Azteca en desacato judicial** a finales de 2025, imponiendo multas diarias y una sanción acumulada de 21 millones de dólares que el empresario aún no ha liquidado.
- **Arbitraje T-MEC contra el Estado Mexicano:** Cyrus Capital mantiene activo un arbitraje internacional exigiendo que el Gobierno de México rinda cuentas por la

supuesta “protección judicial” que tribunales locales brindaron a Salinas Pliego durante años para evitar el pago de sus bonos.



Comparativa: Puntos clave del conflicto

Acción de Salinas Pliego	Respuesta de Cyrus / Contrarian
Demanda por \$400 mdd por difamación.	Exigen pago de \$580 mdd por bonos vencidos.
Acusa “presión” sobre la SCJN.	Usan el fallo de la SCJN como prueba de que la deuda es real.
Busca frenar procesos en NY.	Solicitan el embargo de activos de TV Azteca en el extranjero.



Panorama jurídico

Analistas legales en Nueva York señalan que el “contraataque” de Salinas Pliego enfrenta un panorama difícil. El hecho de que la SCJN en México ya haya fallado de forma definitiva obligándolo a pagar más de **50,000 millones de pesos al SAT**, deja al empresario sin el escudo legal que utilizó durante los últimos cuatro años.

Los fondos han dejado claro que no solo defenderán su postura ante la nueva demanda, sino que utilizarán este nuevo proceso para **forzar la revelación de activos financieros de Grupo Salinas** que podrían ser sujetos de embargo internacional.

Dato relevante: El adeudo original de TV Azteca era de 400 millones de dólares en 2021, pero debido a intereses moratorios y gastos legales, la cifra que Cyrus Capital busca recuperar hoy se aproxima a los **600 millones de dólares**.



[Salinas Pliego contrata en EE. UU. y exige 400 mdd por fallo de la SCJN](#)



[Trump amenaza con aranceles a países que envíen petróleo a Cuba; México](#)

entre los posibles afectados

jueves, 29 de enero de 2026 19:08:57

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, firmó una **orden ejecutiva** que abre la puerta a imponer **aranceles adicionales a países que vendan o suministren petróleo a Cuba**, una medida que podría tener **repercusiones geopolíticas y comerciales** en América Latina, incluido México.



En el documento, Trump argumenta que la situación de Cuba representa una **“amenaza inusual y extraordinaria” para la seguridad nacional y la política exterior estadounidense**, por lo que declaró una **emergencia nacional** relacionada con la isla caribeña. Con ello, se autoriza la creación de un **sistema arancelario punitivo** contra naciones que mantengan vínculos energéticos con La Habana.

Según la orden, el **secretario de Comercio, Howard Lutnick**, será el encargado de determinar qué países suministran crudo o derivados a Cuba, mientras que el **secretario de Estado, Marco Rubio**, decidirá si se aplican los gravámenes y en qué magnitud. La medida busca **aislar energéticamente al gobierno cubano** y presionar por un cambio político en la isla.

Washington considera que el corte del suministro petrolero, especialmente tras la caída del apoyo venezolano, podría **acelerar un cambio de régimen** en Cuba, que atraviesa una profunda **crisis económica y social**.

México, en el centro de la tensión

La orden ejecutiva genera **incertidumbre para México**, que en los últimos años se ha convertido en **uno de los principales proveedores de petróleo y derivados para Cuba**. Este rol podría **eleva el costo político y comercial en la relación con Estados Unidos**, especialmente si Washington decide aplicar sanciones indirectas.



La presidenta **Claudia Sheinbaum** defendió el envío de recursos a la isla como **ayuda humanitaria y una decisión soberana**, subrayando que México ha mantenido históricamente una política de solidaridad internacional. Sin embargo, también señaló que el país evaluará los envíos de crudo según las solicitudes del gobierno cubano.

Un nuevo frente de presión

La estrategia de Trump forma parte de una **ofensiva más amplia contra el régimen cubano**, enmarcada en su política exterior más dura hacia gobiernos de izquierda en América Latina. Analistas advierten que la medida podría **desencadenar tensiones comerciales, represalias diplomáticas y un nuevo capítulo de fricción entre Washington y sus socios regionales**.



🌟 [#ÚltimaHora](#) Trump ordena aranceles a países que envíen petróleo a Cuba 🇺🇸

México fue el principal proveedor en 2025 pic.twitter.com/YUhCj0rjWH

— Manuel Lopez San Martin (@MLopezSanMartin) [January 29, 2026](#)

[Adela Micha asegura que México se encuentra en un estado de ingobernabilidad citando a "the economist" pero ¿Quiénes están detrás de esta revista?](#)

jueves, 29 de enero de 2026 18:54:19

Ciudad de México — The Economist, una de las revistas más influyentes del mundo en materia de política y economía, ha vuelto al centro del debate público debido a las **interrogantes** sobre quién controla realmente la **publicación** y qué intereses podrían estar detrás de su línea **editorial**. Aunque la revista defiende su autonomía periodística, la compleja red de accionistas ha alimentado críticas y teorías que la vinculan con élites financieras internacionales.



Una propiedad dispersa, pero con nombres poderosos

La revista no pertenece a un solo dueño. Es publicada por The Economist Group, una empresa británica cuya estructura accionaria está repartida entre diversas familias e inversionistas privados. Entre los nombres más conocidos destacan:

- **Exor**, el holding de inversiones de la familia Agnelli, uno de los clanes empresariales más ricos de Europa, con cerca del 43 % de las acciones. Los Agnelli tienen participaciones en compañías como Fiat y Ferrari.
- **La histórica familia Rothschild**, que durante décadas mantuvo alrededor del 25-27 % del grupo y que actualmente se encuentra en un proceso de venta de parte de su participación.
- **Un conjunto de accionistas minoritarios**, incluyendo directivos del propio medio.



Un dato clave es que ningún accionista puede controlar más del 20 % de los derechos de voto, un mecanismo diseñado para evitar la concentración absoluta de poder.

El papel de los fideicomisarios

Además del límite de votos, *The Economist* opera bajo un sistema de **trustees**, una especie de comité **independiente**, con autoridad para **nombrar o destituir al editor en jefe**. También pueden vetar la venta de acciones si consideran que afecta la independencia **editorial**.

Este modelo se presenta como una barrera contra presiones externas; sin embargo, algunos críticos argumentan que mantiene al medio bajo la tutela de un reducido grupo de élites económicas.

¿Por qué hay polémica?

Aunque *The Economist* no está envuelta en un escándalo específico de corrupción, su influencia mundial la convierte en blanco constante de debates. Entre las críticas más frecuentes se encuentran:

- **Percepción de elitismo:** Debido a sus accionistas y a su postura liberal clásica, la revista suele ser vista como defensora del libre mercado, la globalización y las políticas pro-empresa.

- **Cuestionamientos sobre su imparcialidad:** Algunos lectores y analistas aseguran que su narrativa favorece a las élites financieras globales.
- **Tensiones con figuras políticas:** Políticos como Silvio Berlusconi o gobiernos de distintos países han acusado a la revista de tener agendas ocultas.
- **Artículos sin firma:** La tradición de publicar textos sin atribuirlos a periodistas individuales genera debates sobre transparencia y responsabilidad editorial.

¿Independencia o influencia elitista?

Para sus defensores, *The Economist* mantiene un periodismo riguroso, basado en datos y análisis profundo. Para sus detractores, su estructura de poder y su público objetivo —líderes financieros, políticos y corporativos— levantan sospechas sobre la **verdadera neutralidad** de sus contenidos.

Lo cierto es que, en tiempos de **polarización global y desconfianza** hacia los medios, cualquier publicación con impacto internacional será escrutada con lupa. *The Economist* no es la excepción: su prestigio también implica estar siempre bajo el reflector

Ahora resulta que la guardabosques [@Adela_Micha](#) sostiene una contradicción absurda: que la presidenta [@Claudiashein](#) “tiene todo el poder” y al mismo tiempo es “incapaz de gobernar”. Contradicción convertida en maroma. Chayotera hasta el final, haciendo propaganda a *The Economist*.
pic.twitter.com/9QRvqYYkzq

— Michael Oviedo (@Mike_Oviedo) [January 28, 2026](#)

[Salinas Pliego pacta pago de 32 mil millones al SAT y cierra disputa fiscal de 15 años](#)

jueves, 29 de enero de 2026 18:45:45

El empresario **Ricardo Salinas Pliego** inició el pago de una deuda fiscal millonaria con el **Servicio de Administración Tributaria (SAT)**, luego de más de una década de litigios con la Hacienda pública mexicana. El primer desembolso fue de **10,400 millones de pesos**, como parte de un compromiso total de **32,133 millones**, cifra que representa una **rebaja aproximada del 37%** respecto al monto original calculado por el Estado.

De acuerdo con autoridades fiscales, la ley permite descuentos en recargos por pago voluntario, lo que facilitó el ajuste del adeudo que originalmente alcanzaba **51,000 millones de pesos**. El resto del pago será cubierto en **18 plazos**.



Ciudad de México, 29

Tarjeta Informativa

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informa que, de conformidad con los beneficios establecidos en el Código Fiscal de la Federación y en las resoluciones judiciales aplicables, un grupo empresarial realizó un pago por el monto total de 32 mil 132 millones 897 mil 658 pesos. De dicho pago, 25 millones 630 mil 537 pesos ya fueron ingresados a la Tesorería de la Federación de hoy, mientras que el monto restante será cubierto mediante 18 millones 507 mil 121 pesos.

Grupo Salinas confirma pago y mantiene críticas al Gobierno

En un comunicado, **Grupo Salinas** expresó su desacuerdo con el cálculo final del adeudo, pero confirmó su decisión de **saldar la deuda para cerrar el conflicto** con la autoridad fiscal y enfocarse en sus proyectos empresariales. La compañía también afirmó que el monto actual supera los acuerdos que, según su versión, se habían discutido previamente, aunque el **Gobierno federal ha negado la existencia de dichos pactos**.

El conglomerado empresarial señaló que, con el pago total, el saldo quedará **en cero**, dando por concluido uno de los pleitos fiscales más prolongados del país.



EMPRESAS DE GRUPO SALINAS CONCLUYEN LA TOTALIDAD DE SUS LITIGIOS FISCALES CON EL GOBIERNO DE MÉXICO

—Con ello finalizan más de 20 años de controversias—
—Pagan 32 mil millones de pesos en parcialidades—

Ciudad de México, 29 de enero de 2026.— Siempre lo hemos dicho y hoy lo reiteramos: Grupo Salinas y su presidente fundador, Ricardo Benjamín Salinas Pliego, cumplen —y siempre han cumplido— con el pago de impuestos. En los últimos 20 años, nuestras empresas han pagado más de 300 mil millones de pesos en obligaciones fiscales. Nadie puede negar que cumplimos con México.

Ahora, a pesar de estar en profundo desacuerdo, deberemos pagar aún más. No por convicción, ni porque aceptemos que sea lo justo, sino porque buscamos dar vuelta a esta página y poner fin a esta sistemática campaña en nuestra contra.

Lo hacemos, en el fondo, porque tanto para nuestras empresas como para nuestro presidente fundador es esencial recuperar el tiempo, la energía y el foco para dedicarnos a lo que mejor sabemos hacer: continuar creando prosperidad y valor para México, prestando servicio a nuestros millones de clientes y procurando el bienestar de más de 200 mil familias que dependen de Grupo Salinas.

Con este pago —que trasciende los límites de los acuerdos originalmente pactados en 2024— habremos cubierto absolutamente todo lo que el Fisco exigió en este largo litigio. A partir de ahora, no debemos nada al gobierno, por ningún concepto.

En Grupo Salinas estamos convencidos de que, para que las cosas cambien en nuestro país, lo primero que debemos hacer es modificar nuestra forma de pensar y convocar a una verdadera revolución cultural. Una en la que no exista tolerancia hacia el crimen ni la corrupción, y en la que se respeten la Vida, la Propiedad y la Libertad Individual; derechos que nos corresponden como personas libres, no sometidas, que aspiramos a lo mejor para México y para nuestras familias.

A los mexicanos les decimos: tengan la seguridad de que Ricardo Benjamín Salinas Pliego y Grupo Salinas siempre serán aliados de México. Jamás dejaremos de hablar con la verdad, buscando recuperar para nuestra nación y para cada uno de los mexicanos la prosperidad que nos reinstale como un ejemplo de clase mundial.

Luciano Pascoe Rippey
Director General de Noticias y Comunicación

Victoria fiscal tras casi dos décadas de litigios

Para el Estado mexicano, el acuerdo representa una **victoria histórica en materia de recaudación**, tras más de **15 años de disputas legales** sin resultados concretos.

Autoridades destacan que recientes cambios institucionales y judiciales permitieron reactivar juicios fiscales que habían permanecido estancados durante años.

Entre los factores clave se encuentran la **renovación de ministros de la Suprema Corte** y la **reforma al recurso de amparo**, diseñada para limitar la estrategia legal de grandes contribuyentes que retrasaban el pago de impuestos.



Impacto en la recaudación nacional

La ofensiva contra grandes deudores fiscales ha sido una prioridad del gobierno de **Claudia Sheinbaum**, que busca reducir la evasión y fortalecer las finanzas públicas. Como resultado, la recaudación fiscal registró un incremento de **4.8% en el último año**, equivalente a alrededor de **500,000 millones de pesos adicionales**.



[Investigan a Alcalde de Huatulco por condonar deuda predial a Salinas Pliego](#)



[Salinas Pliego contrata en EE. UU. y exige 400 mdd por fallo de la SCJN](#)



[Jalisco rechaza reforma sobre infancias trans pese a sentencia de la SCJN](#)

jueves, 29 de enero de 2026 18:19:49

El **Congreso de Jalisco** rechazó acatar una **sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** que declaró **inconstitucional** la restricción de edad para el **cambio de identidad de género en actas de nacimiento**, tras una votación dividida entre las fuerzas políticas del estado.

Con **22 votos en contra, 11 a favor y una abstención**, los legisladores desecharon el dictamen que buscaba armonizar la legislación local con el fallo del máximo tribunal del país, generando un nuevo episodio de **tensión entre poderes**.

28/01/2026		Sesión Ordinaria No.65 28-Enero-2026.	
LXIV LEGISLATURA		Dictamen de Decreto de 2a. Lectura 5.13.	
11		22	
MC	<ul style="list-style-type: none"> ● Cárdenas Rodríguez Laura Gabriela ● Cervantes Rivera Omar Enrique ● Contreras González Lourdes Celenia ● Giadans Valenzuela Alejandra Margarita ● Hernández Sanmiguel Ana Fernanda ● Jiménez Vázquez Verónica Magdalena ● Magaña Mendoza Mónica Paola ● Medina Ortiz Adriana Gabriela ● Pérez Cisneros Esther Montserrat ● Tostado Bastidas José Luis ● Vidrio Martínez Luis Octavio 	<ul style="list-style-type: none"> ● López Ramírez Norma ● Ochoa Ávalos María Candelaria 	<ul style="list-style-type: none"> ● Carrer FUTUR ● Cárder ● Casilla PT Almag ● Martín SIN PA ● Puerto
PAN	<ul style="list-style-type: none"> ● Cortés Berumen Isaias ● Hurtado Luna Julio César ● Madrigal Díaz César Octavio ● Moya Díaz Marco Tulio ● Murguía Torres Claudia 	HAGAMOS	
MORENA	<ul style="list-style-type: none"> Alfaro García Alberto ● Arizmendi Fombona Marta Estela ● Barragán Sánchez Alejandro ● Barrera Rodríguez Itzul ● De La Rosa Figueroa Miguel 	PRI	
		<ul style="list-style-type: none"> Ávila Gutiérrez Valeria Guadalupe ● Bravo Padilla Itzcóatl Tonatiuh ● Velázquez González Edgar Enrique 	
		PVEM	
		<ul style="list-style-type: none"> ● Buenrostro Martínez José Guadalupe 	

Votación dividida entre bloques políticos

Las bancadas de **Movimiento Ciudadano (MC)**, **PAN** y **PRI**, además de un legislador del **PT** y dos del **Partido Verde**, se pronunciaron en contra del reconocimiento legal de las **infancias trans**. En contraste, **Morena**, **Hagamos**, **Futuro** y el diputado independiente **Alejandro Puerto** votaron a favor.

La diputada **Yussara Canales** optó por la **abstención**, mientras que varios legisladores no acudieron a la sesión, entre ellos **Alberto Alfaro** y **Martín Franco (Morena)**, **Leonardo Almaguer (PT)** y **Valeria Ávila (Hagamos)**.



Advertencias de la SCJN y posibles sanciones

Durante el debate, la diputada morenista **Candelaria Ochoa** advirtió que el Congreso estatal podría enfrentar **multas e inhabilitaciones** por **desacato a una sentencia judicial**, recordando que los fallos de la Corte son de **cumplimiento obligatorio** para las autoridades legislativas.

La legisladora subrayó que, aunque existan diferencias ideológicas, el Congreso está obligado a **armonizar sus leyes con la Constitución** y garantizar los **derechos humanos**.

Argumentos en contra del reconocimiento

Por su parte, la diputada **Celenia Contreras**, de Movimiento Ciudadano, defendió la postura del bloque opositor, argumentando que la sentencia permitiría la emisión de nuevas actas de nacimiento sin el consentimiento de los padres, lo que —según su postura— **no protege adecuadamente a la niñez** y representa una **extralimitación del Poder Judicial**.

Debate abierto sobre derechos y autonomía legislativa

El rechazo del Congreso jalisciense reaviva el debate nacional sobre el **derecho a la identidad de género**, el **interés superior de la niñez** y los **límites del federalismo frente a las resoluciones de la SCJN**.



Especialistas advierten que este tipo de decisiones podrían derivar en **controversias constitucionales adicionales** y en un nuevo enfrentamiento jurídico entre el poder legislativo local y el máximo tribunal del país.

- El gobernador [@PabloLemusN](#) aplaudió la decisión de legisladores de Jalisco de frenar la ley de infancias trans. Asegura que “va en contra de nuestros principios”.

Esta ley permite que menores de edad modifiquen su acta de nacimiento para reconocer su identidad. pic.twitter.com/FKtlhDC7r9

— MVS Noticias Jalisco (@mvs_jalisco) [January 29, 2026](#)

[Dos Bocas acelera: Refinería Olmeca crece y fortalece la refinación nacional](#)

jueves, 29 de enero de 2026 17:51:36

La **refinería Olmeca**, ubicada en **Dos Bocas, Tabasco**, cerró 2025 con un crecimiento significativo en su actividad operativa, consolidándose como una de las instalaciones clave del **Sistema Nacional de Refinación (SNR)**, según datos oficiales de **Pemex**.

Durante diciembre de 2025, la planta procesó **263 mil 401 barriles diarios de crudo**, lo que la colocó como la **refinería con mayor volumen de procesamiento del país** en ese mes. Este desempeño representó un **incremento anual cercano al 12% en**

refinación, reflejando la aceleración de su operación tras su entrada gradual en producción.



Crecimiento acelerado en producción de petrolíferos

En cuanto a la elaboración de combustibles, Dos Bocas registró **211 mil 886 barriles diarios de petrolíferos**, equivalente al **17.8% del total nacional**, que fue de **1.18 millones de barriles diarios**. Con esta cifra, se ubicó en el **tercer lugar nacional**, ligeramente por debajo de las refinerías de **Tula** y **Salina Cruz**.

El avance ha sido notable: entre diciembre de 2024 y diciembre de 2025, la producción se multiplicó por más de cuatro, al pasar de **47 mil barriles diarios** a más de **211 mil**, mostrando una curva de crecimiento acelerada en su fase de consolidación.



Capacidad instalada y expectativas para 2026

La refinería fue inaugurada en 2022, pero su primera producción oficial se registró hasta junio de 2024, principalmente en **diésel y gasolinas**. Su capacidad instalada permite procesar hasta **340 mil barriles diarios de crudo pesado tipo Maya**, por lo que se espera que alcance su **máxima producción en 2026**.

Liderazgo en diésel y coque

Aunque el rendimiento de conversión fue menor respecto a otras refinерías, Dos Bocas destacó en productos específicos. En diciembre lideró la producción nacional de **diésel**, con **94 mil 535 barriles diarios**, y también encabezó la generación de **coque**, con **34 mil 464 barriles diarios**. Además, ocupó el segundo lugar en **gasolinas**, con más de **80 mil barriles diarios**.



Repunte del Sistema Nacional de Refinación

El conjunto del SNR registró en diciembre de 2025 su mayor nivel de procesamiento en los últimos dos años, con **1.22 millones de barriles diarios de crudo**, lo que permitió producir **1.186 millones de barriles diarios de petrolíferos**, un **incremento anual de 33.9%** frente a diciembre de 2024.

[Sinaloa bajo la lupa: 1,600 militares aterrizan tras el atentado contra figuras de MC](#)

jueves, 29 de enero de 2026 16:00:00

No habían pasado ni 24 horas del atentado que sacudió al **centro de Culiacán** cuando el estruendo de los motores de la **Fuerza Aérea Mexicana** ya se escuchaba en el aeropuerto. Es oficial: el **Gobierno Federal** no se anduvo con rodeos y desplegó a **1,600 efectivos militares** en el estado este jueves, en un intento por frenar la ola de violencia que alcanzó niveles críticos ayer con el ataque directo contra los diputados de **Movimiento Ciudadano (MC)**.

La movilización no es cualquier cosa. Hablamos de **1,200 soldados del Ejército** y **400 agentes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)** que llegaron en cuatro **aeronaves** con una misión clara: saturar las calles de **Culiacán y Mazatlán**. La orden, que viene directamente desde lo más alto del gabinete de **seguridad**, busca disuadir a los grupos **criminales** que, en palabras de algunos analistas locales, parecen haberle **perdido el miedo** a las instituciones.



Un miércoles negro en el centro

Todo esto es la respuesta inmediata al ataque que sufrieron ayer, 28 de enero, **Sergio Torres Félix**, dirigente estatal de MC, y la diputada **Elizabeth Montoya**. Los legisladores fueron **interceptados** por un comando armado mientras circulaban en una camioneta blanca cerca de la zona del "Ajedrez", en el pleno corazón de la **capital sinaloense**.

Aunque sus escoltas intentaron repeler la **agresión**, el saldo fue doloroso. A estas horas, los reportes médicos son **agridulces**: mientras que **Sergio Torres** se encuentra en estado **grave** pero **estable** en un hospital privado, ha trascendido que la diputada **Montoya** podría haber sufrido una lesión **irreversible** en uno de sus ojos. La escena del crimen, donde se encontraron decenas de casquillos y un vehículo abandonado por los sicarios, fue el detonante para que la **Federación** enviara los refuerzos hoy mismo.



¿Qué se espera de este despliegue?

No es la primera vez que vemos llegar convoyes a Sinaloa, pero el ambiente hoy se siente distinto, más tenso. Los **1,600** efectivos no solo **patrullarán**; traen la consigna de instalar cuadrantes de seguridad y trabajar hombro con hombro con las autoridades estatales para bajarle la temperatura a los delitos de alto impacto.

Mientras tanto, la clase política nacional ha cerrado filas. Desde el **PRI** y el **PAN** no han tardado en señalar que “**Sinaloa es un infierno**”, exigiendo que esta vez el despliegue sí traiga detenciones y no solo sea una foto para el periódico. Por ahora, los habitantes de **Culiacán** ven pasar los camiones verde olivo con esa mezcla de alivio y escepticismo que ya se volvió parte de la rutina

[Atrapan a “El mantecas” jefe de una facción relacionada a los Beltrán Leyva, además capturaron a otros 7 en Sinaloa](#)

Atrapan a “El mantecas” jefe de una facción relacionada a los Beltrán Leyva, además capturaron a otros 7 en Sinaloa



Las autoridades mexicanas le dieron un golpe seco a lo que queda de la estructura de los Beltrán Leyva en pleno corazón de Sinaloa. Este lunes, el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, confirmó que Iván Valerio “N”, mejor conocido en el mundo del hampa como “El Mantecas”, fue capturado junto a otros siete de ... [Sigue leyendo](#)



[Sheinbaum y Trump: una charla “cordial” para aterrizar la agenda bilateral](#)

jueves, 29 de enero de 2026 15:19:03

Esta mañana, 29 de enero de 2026, la presidenta **Claudia Sheinbaum** confirmó que volvió a colgar el teléfono tras una charla con **Donald Trump**, calificándola —como ya empieza a ser costumbre en su lenguaje diplomático— de “**cordial y productiva**”. No es un dato menor, considerando el historial de fricciones entre ambos.

Una charla entre “viejos conocidos”

La llamada duró unos **40 minutos** y, según lo que Sheinbaum soltó en su “**mañanera**”, no solo hablaron de los temas densos de la agenda. Hubo tiempo hasta para las cortesías: la mandataria aprovechó para saludar a **Melania Trump**, recordando el encuentro que tuvieron hace poco en Washington. Parece que, al menos en las formas, la relación está en un punto mucho más suave de lo que muchos pronosticaban.



¿De que hablaron?

Aunque los detalles técnicos suelen guardarse bajo llave, los puntos clave fueron tres:

- **Comercio:** Siguen arrastrando la revisión del tratado y el tema de los **aranceles**, pero **Sheinbaum** asegura que “**vamos avanzando bien**”.
- **Seguridad y Fentanilo:** **Trump** reconoció la **baja** en el tráfico de **drogas**, un punto donde **México** ha estado sacando pecho últimamente.
- **Soberanía:** Aquí es donde la presidenta marca su raya. Reiteró que la cooperación es bienvenida, pero **nada de intervenciones militares** de EE. UU. en suelo mexicano para combatir cárteles.



El “guiño” inesperado de Trump

Lo que más llamó la atención no fue el comunicado oficial de **Palacio Nacional**, sino lo que **Trump** escribió en su red, **Truth Social**. Fiel a su estilo, pero con un tono sorprendentemente positivo, el estadounidense se deshizo en halagos diciendo que **“México tiene una líder maravillosa e inteligente”** y que los mexicanos deberían estar muy contentos.

Aunque todavía no hay una fecha grabada en piedra para una reunión presencial, **Trump** ya dejó caer la **invitación** para que **Sheinbaum** visite la **Casa Blanca pronto**. Por ahora, parece que la estrategia de **“cooperación sin subordinación”** le está funcionando a la presidenta para mantener la fiesta en paz con su homólogo del norte.

[#MañaneraDelPueblo](#)

🚫 ESTE VIDEO NO LO VERÁS en [@Azteca](#) ni [@latinus_us](#)

Lee nuestra Presidenta [@Claudiashein](#) el mensaje en donde Trump la elogia y la califica como una Líder Maravillosa e Inteligente.

“¿Alguien no le va a gustar esto?”

NO le vayan a dar RT que le va a dar el... pic.twitter.com/JGp41XLbAI

— La Catrina Norteña (@catrina_nortena) [January 29, 2026](#)

[Trump amenaza con atacar cárteles en México: "Podría ser en cualquier lugar"](#)

